



ACTA N° 41

EJERCICIO 2024-2025

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo la hora once con quince minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Jorge Costa, Sr. Carlos Milsev y Sr. Fernando Langorta.

Están presentes en sala: la Integrante de la Comisión de Fútbol Femenino Sra. Miriam Brañas y el Integrante de Desarrollo Prof. Guillermo Senosiain.

No asiste con aviso, el consejero Sr. Walter Martínez.

En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

El Sr. Scirgalea indica que en la sesión anterior, al tratarse el tema “Balance de OFITV”, en Varios, el expresó que se habían perdido visualizaciones y por otro lado, consultó si el aporte de AUFTV estaba incluido en el balance; lo que no figura en el acta.

El Gerente confirma lo expresado por el Sr. Scirgalea, pero reitera que las actas son conceptuales y que no reflejan textualmente lo expresado por los consejeros en las sesiones, salvo que se solicite expresamente.

Atendiendo a que el Sr. Scirgalea solicita que se incluyan sus expresiones, se aprueba por unanimidad el acta N° 40, correspondiente al día 10 de junio de 2025, con el agregado solicitado.

ASUNTOS ENTRADOS

1) El Sector Canelones Interior comunica que no autoriza la fijación del partido entre los clubes Bella Italia y Parque del Plata de AUF, en el estadio Emilio López López, de la ciudad de Pando. **Se comunicó a AUF.**

El Sr. Pintos informa que, en esta situación, se procedió de la misma manera que en ocasiones anteriores: se comunicó a la AUF la no autorización para la fijación del partido en jurisdicción de OFI. Al tratarse de un estadio municipal, también se mantuvo contacto con autoridades de la Intendencia de Canelones, a quienes se les explicó el perjuicio que esta situación representa para OFI. Los directores entendieron y compartieron el planteo. Sin embargo, y a pesar de que en primera instancia la AUF notificó al Club Bella Italia sobre la situación, indicándole que debía modificar el escenario, la Intendencia mantuvo su autorización para que el club fijara el partido en Pando, razón por la cual la AUF finalmente habilitó dicho estadio.

El Sr. Alaniz manifiesta que este mismo problema se presenta con el Club Artigas SAD, institución originaria de un barrio de Montevideo, que ha comenzado a disputar sus partidos en los departamentos de Artigas y Rivera. En algunos casos, ha utilizado el estadio del Club Con Los Mismos Colores de Bella Unión, que ha recibido fondos del fideicomiso para mejoras en dicha infraestructura. Lejos de alinearse con la posición de OFI en este asunto, dicho club ha permitido que se disputen partidos de la AUF en nuestra jurisdicción. Agrega que se debería citar a las autoridades del club.

Asimismo, el Sr. Alaniz analiza una situación similar se da este fin de semana en Durazno, donde la Intendencia promociona un partido correspondiente a un torneo de la AUF, mientras que no permite a un club local utilizar el estadio para encuentros de torneos organizados por OFI. Expresa que es un tema que se debe trasladar al Congreso de Intendentes una vez que asuman las nuevas autoridades.

El Sr. Pereira sugiere llevar este tema a la reunión prevista con la Comisión de Deportes de la Cámara de Representantes.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

2) La Comisión Especial de Deportes de la Cámara de Representantes cancela la reunión prevista para el día 17, proponiendo re-agendarla para el día 1° de julio. **Se toma conocimiento.**

3) La Dra. Valiente presenta informe donde comparte y aconseja acompañar la nueva redacción dada al proyecto de Ley sobre el tema "Odio, racismo, xenofobia e intolerancia en el deporte". **Se incorpora como insumo para llevar a la reunión de la Comisión.**

4) La Confederación del Sur comunica resolución de su Congreso realizado el día 14 de junio. **Se toma conocimiento.**

5) VTV y la producción del programa "Rumbo a la cancha" responden por solicitud de grabación solicitada, indicando que por políticas internas de la productora no comparten las grabaciones de los programas. **Se incorporan las notas al expediente que está en la Comisión de Reglamentos.**

6) El Club Oriental de Paso de los Toros informa sobre situación generada por suspensión del partido en Trinidad, adjuntando copia de los gastos realizados y solicita soluciones a futuro y la posibilidad de participar en la fijación del partido en mitad de semana. **Se pasa a la Mesa de Torneos.**

7) El Sr. Ariel Spinelli expresa pesar por sus acciones que determinaron su suspensión hasta el 1° de noviembre de 2025 y solicita se pueda reconsiderar la medida y se le levante la sanción. **Se analiza y se resuelve no hacer lugar a lo solicitado.**

8) La Confederación del Sur comunica nuevas autoridades. **Se toma conocimiento.**

9) La Oficina de Pases informa haber recibido en el Sistema COMET, la solicitud de habilitación del Sr. Jhon Lennon LECUEDER FERREIRA, como Preparador Físico para el Club San Miguel de Artigas. Denuncia que dicha solicitud fue realizada presentando para su habilitación un título adulterado. **Se resuelve dar vista al Club y a la persona involucrada.**

10) Se recibe el pedido de un grupo de periodistas radiales, quienes solicitan se les permita el ingreso al campo de juego para cumplir con su labor periodística. **Se toma conocimiento del pedido y se coordinará con los mismos una reunión para tratar el tema.**

ACTIVIDAD DEPORTIVA

TORNEO DE SELECCIONES SUB14 Y SUB15

La Mesa de Torneos presenta la solicitud de realizar el llamado a inscripción para el Torneo de Selecciones en categoría Sub14 y Sub15, proponiendo que el plazo para inscribirse sea hasta el 3 de julio, y que el torneo comience el fin de semana del 2 y 3 de agosto. El Sr. Alaniz solicita hacer una corrección en la redacción del punto referido a los veedores, expresando que debería indicarse que los mismos deben haber aprobado el curso correspondiente. El Sr. Scirgalea a su vez, solicita que se incorpore que los veedores deben controlar que las personas que disponga para el partido la empresa de seguridad, presenten el carné de habilitación otorgado por DIGEFE. El Sr. Langorta expresa que muchas empresas, por diversos motivos, no les proporcionan el carné a sus empleados, pero que, si el procedimiento fuera que las Ligas solicitaran en la seccional policial la habilitación del espectáculo, es la propia seccional quien se encarga de controlar a la empresa. **Se aprueba por unanimidad realizar el llamado, con las incorporaciones realizadas por el Sr. Alaniz y el Sr. Scirgalea.**

Se debate sobre los aportes a realizar para el torneo, y se resuelve que la Comisión de Finanzas junto a la Mesa de Torneos traiga una propuesta para la próxima sesión.

Se analiza la situación de algunas Ligas que no tienen suficientes jugadores para participar en ambas categorías. El Sr. Senosiain propone que se coordine con ONFI, para no superponer torneos, dado que muchos chiquilines que pueden jugar en el torneo de Sub14 están jugando en los torneos Sub13 de ONFI.

El Sr. Pereira consulta si no será necesario dejar definido un criterio para cuando deban suspenderse partidos. El Sr. Sosa sugiere que de ser necesario suspender un partido el fin de semana, el mismo



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

se recupere el día miércoles, entre las 20 y 21:30 si es un solo partido; y entre las 19 y las 21:00 si es una doble jornada, salvo acuerdo de partes. Sugiere incorporarlo al reglamento del torneo.

COPA DE CLUBES

El Sr. Tellechea informa que ya están fijados los detalles para el día miércoles, del partido suspendido el fin de semana entre La Granja y Polancos. Además, se fijan los detalles para los partidos del fin de semana. Se aprueban las designaciones de árbitros realizadas por el Consejo Técnico.

El Sr. Scirgalea refiere a algunas situaciones que se dieron en el partido entre Central de Tacuarembó y Avenida de Florida. Analiza los inconvenientes que se producen en partidos donde se designan veedores locales por su vinculación con alguno de los participantes y por el no acatamiento a lo sugerido de que se debe realizar una separación de hinchadas. El Sr. Alaniz expresa que en ese partido no se respetaron las medidas de seguridad.

TORNEO FEMENINO DE CLUBES

La Sra. Zeni informa sobre varios partidos que se suspendieron y como se han reprogramado para los próximos días. El Sr. Alaniz refiere a la nota presentada por el Club Oriental y expresa su preocupación por lo indicado en la misma, indicando que un grupo de whatsapp manejado por los clubes no es un canal válido para atender estas situaciones. La Sra. Zeni informa como se dieron los hechos para que el partido no se suspendiera en la mañana, indicando que a esa hora la cancha estaba apta para disputar el partido. Posteriormente, y luego de que el club hubiera viajado hacia Trinidad, continuaron las lluvias torrenciales que hicieron que el árbitro debiera suspender el partido por no estar la cancha en condiciones.

COMISIONES

MARKETING

El Sr. Scirgalea informa sobre la situación con CUTA. Indica que se puso en contacto con la Cámara para gestionar el pago que debieron hacer en el mes de mayo. Desde la misma le informaron que aún no estaban en condiciones de hacerlo, que estaba el mundial de clubes y que no habrían logrado vender los partidos a un suficiente número de abonados, por lo que proponen abonar una cantidad diferente a la acordada. Sugiere darles unos días más, hasta la semana que viene, antes de tomar una decisión. Además, manifiesta su preocupación por el incumplimiento de la mencionada cámara en encriptar la señal, para que la pudieran levantar únicamente los cables que habían adquirido el paquete. Al no hacerlo, han dejado la señal disponible para todos los cables, habiéndose constatado que los partidos han sido transmitidos por más canales que los que adquirieron la señal.

VARIOS

PROYECTO DE REFORMA EDILICIA

El Sr. Ortiz informa que ya está pronto el Proyecto Ejecutivo, indicando que se van a pedir presupuestos para efectuar la obra a tres empresas constructoras. Estima que las obras estarían finalizadas sobre fin de año.

SUPDE

El Sr. Sosa informa que estuvo reunido con integrantes de SUPDE para reflatar la agenda. Indica que hasta ahora han realizado mayormente acciones de prevención, pero se entiende que es necesario trabajar también en prevención. Plantea la posibilidad de que se realicen reuniones obligatorias, previo al comienzo de los torneos en categoría sub14, sub15 y femenino sub14, con los planteles de las selecciones participantes. Sugiere que se podría hacer una primera charla en forma virtual, y luego algunas más en las localidades. Solicita incorporar al Sr. Milsev y al Sr. Costa a la Comisión Nexa, para que, junto a la Sra. Zeni y la Sra. Brañas por la Comisión de Fútbol Femenino y el Sr. Arrigoni



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

por la Mesa de Torneos, se encarguen de ir trabajando sobre este tema en reuniones semanales. **Se aprueba.**

CURSO DE VEEDORES

El Sr. Scirgalea informa que se cambió el local donde se desarrollará el curso, pasando para la sede del Club Ituzaingó de Maldonado, manteniéndose los demás detalles.

CONGRESO DE ENTRENADORES – FEDAFUIN

El Sr. Bevegni informa sobre el Congreso de la Federación de Asociaciones de Entrenadores de Fútbol del Interior, que se desarrolló en la ciudad de Dolores el pasado sábado. Indica que le solicitaron tener una reunión con el Consejo Ejecutivo de OFI antes del Congreso Ordinario Anual.

DESARROLLO

El Prof. Senosiáin informa que han estado trabajando con la Comisión de Fútbol Femenino en el desarrollo de los torneos integración. Expresa que se deberían organizar para los equipos del interior que vengan a Montevideo, otras actividades integradoras para los planteles, más allá del propio partido. Analiza diversas situaciones que se han dado con los torneos integración, y sobre los problemas que se han detectado, planteando algunas medidas para contrarrestarlos. Continuarán trabajando sobre estos temas.

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 24 de junio de 2025, a la hora 11:00.

Siendo la hora 14:00 se levanta la sesión.-